ACTA N.º 113 LA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA CELEBRADA POR EL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 1 DE OCTUBRE DE 2018

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las dieciséis horas del día uno de octubre de dos mil dieciocho, se reunió en sesión ordinaria el Pleno del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia de la Excma. Sra. D.ª María Dolores Gorostiaga Saiz, y con asistencia de los Diputados y Diputadas Ilmas. Sras. D.ª María Rosa Valdés Huidobro (Vicepresidenta primera) y D.ª María José Sáenz de Buruaga Gómez (Vicepresidenta segunda), Ilmo. Sr. D. Alberto Bolado Donis (Secretario primero), Ilmo. Sr. D. Juan Ramón Carrancio Dulanto (Secretario segundo), Ilma. Sra. D.ª Silvia Abascal Diego, Ilmo. Sr. D. Luis Carlos Albalá Bolado, Ilma. Sra. D.ª Ruth Beitia Vila, Ilmos. Sres. D. José Ramón Blanco Gutiérrez, D. Ildefonso Calderón Ciriza y D. Víctor Casal Guillén (Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista), Excmo. Sr. D. Guillermo José del Corral Díez del Corral, Ilma. Sra. D.ª Rosa Carmen Díaz Fernández, Excma. Sra. D.ª Rosa Eva Díaz Tezanos (Vicepresidenta y Consejera de Universidades e Investigación, Medio Ambiente y Política Social); Excmo. Sr. D. Juan Ignacio Diego Palacios, Ilmos. Sres. D. Luis Fernando Fernández Fernández, D. Íñigo Fernández García, D. José Miguel Fernández Viadero, D. Rubén Gómez González, D. Pedro José Hernando García (Portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista); D. José Manuel Igual Ortiz, Ilmas. Sras. D.ª Cristina Mazas Pérez-Oleaga, D.ª María Teresa Noceda Llano, D.ª Ana Obregón Abascal y D.ª Verónica Ordóñez López (Portavoz del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria); Ilmos. Sres. D. Francisco Ortiz Uriarte y D. Santiago Recio Esteban, Excmo. Sr. D. Miguel Ángel Revilla Roiz (Presidente de la Comunidad Autónoma), Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso, Ilma. Sra. D.ª María Matilde Ruiz García, Ilmo. Sr. D. Ángel Sainz Ruiz, Excmo. Sr. D. Rafael de la Sierra González (Consejero de Presidencia y Justicia), e Ilmas. Sras. D.ª María Mercedes Toribio Ruiz y D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos.

Asisten igualmente los Excmos. Sres. D. Juan José Sota Verdión (Consejero de Economía, Hacienda y Empleo), D. Francisco Javier Fernández Mañanes (Consejero de Educación, Cultura y Deporte), D. Jesús Miguel Oria Díaz (Consejero de Medio Rural, Pesca y Alimentación), y D. José María Mazón Ramos (Consejero de Obras Públicas y Vivienda), y la Excma. Sra. D.ª María Luisa Real González (Consejera de Sanidad).

La Presidencia declara abierta la sesión y, antes de pasar a tratar los asuntos incluidos en el orden del día, informa que, la Interpelación N.º 164, que figura en el punto 3 del orden del día, se aplaza para la siguiente sesión plenaria.

PUNTO 1.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN NO DE LEY, N.º 308, RELATIVA A ESTUDIO ECONÓMICO, TÉCNICO Y HUMANO QUE EVALÚE LA ELABORACIÓN DE LA INDICACIÓN GEOGRÁFICA PROTEGIDA DE ANCHOAS DEL CANTÁBRICO, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA. (BOPCA N.º 405, DE 17.09.2018). [9L/4300-0308]

Turno de defensa Grupo Parlamentario Podemos Cantabria: D. José Ramón Blanco Gutiérrez.

Fijación de posiciones:

- Grupo Parlamentario Mixto: D. Juan Ramón Carrancio Dulanto y D. Rubén Gómez González.

- Grupo Parlamentario Socialista: D. Guillermo José del Corral Díez del Corral.

- Grupo Parlamentario Regionalista: D. Luis Fernando Fernández Fernández.

- Grupo Parlamentario Popular: D. Íñigo Fernández García. Durante su intervención, la Presidencia le indica que ha agotado su tiempo.

Intervención del representante del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria para fijar definitivamente su posición: D. José Ramón Blanco Gutiérrez. Durante su intervención, la Presidencia le indica que ha agotado su tiempo.

La Presidencia da cuenta del voto telemático con comprobación personal emitido por el Sr. Van den Eynde Ceruti, que añade un voto en el recuento final de la votación en los puntos 1 y 2.

Sometida a votación la propuesta de resolución, es aprobada por treinta y cinco votos a favor (M, Po, S, R y P), con el siguiente texto:

"El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a realizar un estudio económico, técnico y humano que evalúe los siguientes aspectos en relación a elaboración de la Indicación Geográfica Protegida de Anchoas del Cantábrico:

1. Coste final que tendría para las empresas la realización de todos los trámites que implica el registro de la IGP.

2. Estudio comparativo de beneficios adquiridos por empresas similares del sector conservero en España y/o Europa, tras el registro de IGP.

3. Estudio actual de las plantillas existentes en las conserveras de Cantabria (composición de plantilla segregados por sexo y edad, tipos de contrato, tipos de jornada, salarios, complementos salariales y antigüedad).

4. Estudio comparativo de las plantillas existentes en las empresas similares del sector conservero en España y/o Europa, que forman parte de una IGP.

5. Análisis de costes y beneficio en relación a la implementación de nuevos medios técnicos, sí fuesen necesarios, tras la aplicación de la IGP."

PUNTO 2.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN NO DE LEY, N.º 311, RELATIVA A REVERTIR LAS SUBIDAS INDISCRIMINADAS DE TRIBUTOS PRODUCIDAS A LO LARGO DE LA PRESENTE LEGISLATURA, INCORPORAR REBAJAS DE TRIBUTOS EN LOS PRESUPUESTOS GENERALES PARA 2019 Y OPONERSE A CUALQUIER SUBIDA DE TRIBUTOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. (BOPCA N.º 408, DE 24.09.2018). [9L/4300-0311]

Turno de defensa Grupo Parlamentario Popular: D.ª Cristina Mazas Pérez-Oleaga.

Fijación de posiciones:

- Grupo Parlamentario Mixto: D. Juan Ramón Carrancio Dulanto y D. Rubén Gómez González.

- Grupo Parlamentario Podemos Cantabria: D. José Ramón Blanco Gutiérrez. Durante su intervención, la Presidencia le indica que su tiempo ha concluido, en dos ocasiones.

- Grupo Parlamentario Socialista: D. Víctor Casal Guillén.

- Grupo Parlamentario Regionalista: D. Pedro José Hernando García.

Intervención de la representante del Grupo Parlamentario Popular para fijar definitivamente su posición: D.ª Cristina Mazas Pérez-Oleaga.

Sometida a votación la propuesta de resolución, es rechazada por catorce votos a favor (Sr. Carrancio Dulanto y P) y veintiuno en contra (Sr. Gómez González, Po, S y R).

PUNTO 3.- INTERPELACIÓN N.º 164, RELATIVA A MANTENIMIENTO DEL LOBO COMO ESPECIE CINEGÉTICA, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA. (BOPCA N.º 408, DE 24.09.2018). [9L/4100-0164]

Como consta al principio de la presente acta se aplaza para la siguiente sesión plenaria la Interpelación número 164 incluida en el punto 3 del orden del día.

PUNTO 4.- PREGUNTA N.º 49, FORMULADA AL PRESIDENTE DEL GOBIERNO, RELATIVA A AVANCE PARA AFRONTAR CON ÉXITO LA NEGOCIACIÓN DE UN NUEVO MODELO DE FINANCIACIÓN AUTONÓMICA, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. (BOPCA N.º 408, DE 24.09.2018). [9L/5150-0049]

- D.ª María José Sáenz de Buruaga Gómez da por formulada la pregunta.

- Contestación de D. Miguel Ángel Revilla Roiz, Presidente del Gobierno.

- Réplica de la Sra. Diputada. Durante su intervención, la Presidencia le indica que ha agotado su tiempo.

- Dúplica del Sr. Presidente del Gobierno. En el curso de su exposición, la Presidencia le advierte que ha consumido el tiempo.

PUNTO 5.- PREGUNTA N.º 426, RELATIVA A RAZONES POR LAS CUALES SE HA VUELTO A APLICAR UN RECARGO POR GASTOS DE GESTIÓN EN LA

113.4

VENTA DE ENTRADAS ON LINE DE LOS ESPECTÁCULOS DEL PALACIO DE FESTIVALES, PRESENTADA POR D. JUAN RAMÓN CARRANCIO DULANTO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO. (BOPCA N.º 405, DE 17.09.2018). [9L/5100-0426]

- D. Juan Ramón Carrancio Dulanto da por formulada la pregunta.

- Contestación de D. Francisco Javier Fernández Mañanes, Consejero de Educación, Cultura y Deporte.

- Réplica del Sr. Diputado.

- Dúplica del Sr. Consejero.

Se levanta la sesión a las diecisiete horas y cuarenta y cuatro minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario primero con el visto bueno de la Excma. Sra. Presidenta.

V.º B.º
LA PRESIDENTA,